



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00943081- -UNC-ME#FCQ - Rectificar RHCD-2025-75

VISTO:

La RHCD-2025-75-UNC-DEC#FCQ, donde se designan como miembros representantes de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNC en el Comité Académico de la carrera de posgrado "Especialización en Criminalística y Actividades Periciales";

ATENTO:

A que, por un error involuntario, se consignó un periodo que no corresponde; y es necesario rectificarla;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°. - Rectificar la RHCD-2025-75-E-UNC-DEC#FCQ donde dice "a partir del día de la fecha y por el término de 2 años", debe decir: "a partir del día de la fecha y por el término de tres (3) años".

Artículo 2°. - Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.